



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro
de Educación Extraescolar (CEEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de
Huité, departamento Zacapa**

(Tesis)

Emily Johana Franco Paiz

Guatemala

2020

Aplicación del plan de contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa

(Tesis)

Emily Johana Franco Paiz

Licenciada Karen Damaris Vargas Salguero (**Asesora**)

Magister Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Acadêmica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Emily Johana Franco Paiz
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar
Informe de Tesis para completar requisitos
de graduación

Dictamen 340.05082019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Tesis.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Emily Johana Franco Paiz**, recibe la aprobación de realizar Informe de Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de septiembre dos mil diecinueve.-----

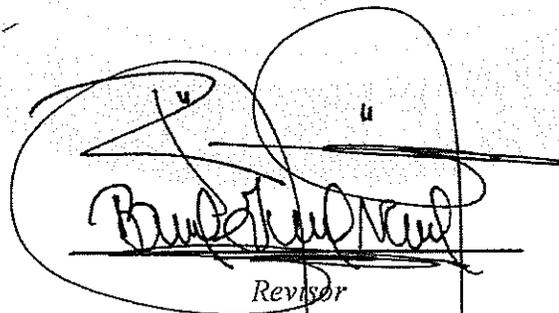
En virtud del Informe de Tesis con el tema: "Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extracurricular (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa". Presentado por la estudiante Emily Johana Franco Paiz previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Mtr. Karen Damaris Vargas Salguero
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 21 de septiembre de dos mil veinte-----

En virtud de que la Tesis con el tema: "Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa". Presentado por la estudiante: Emily Johana Franco Paiz. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramiro García Matías
Licenciatura en Educación
Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintitrés de septiembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Tesis con el tema: **“Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa”**. Presentado por la estudiante **Emily Johana Franco Paiz** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Tesis.



M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iv
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Antecedentes	2
1.4 Justificación de la investigación	3
Capítulo 2	4
Marco teórico	4
2.1 Plan de contingencia	4
2.1.1 El plan de contingencia propone	4
2.1.2 Estructura del comité escolar para la reducción del riesgo	5
2.1.3 Objetivos del plan de gestión de riesgo de la institución educativa	6
2.2 Base legal	6
2.3 Desastres	7
2.3.1 Clasificación de los desastres naturales	7
2.3.2 Definición de los principales desastres naturales	8
2.3.2.1 Movimientos sísmicos	8
2.3.2.2 Terremotos	8
2.3.2.3 Huracanes	8
2.3.2.4 Depresión tropical	8
2.3.2.5 Tormentas tropicales	8
2.3.2.6 Inundaciones	9
2.4 La vulnerabilidad	9
2.5 Riesgo	9
2.5.1 Gestión de riesgo	9

2.5.1.2	Gestión prospectiva	10
2.5.1.3	Gestión reactiva	10
2.6	La institución educativa y la gestión de riesgo	10
2.6	Simulacros	11
2.8	Comité escolar de gestión para la reducción del riesgo	11
2.8.1	Estructura del comité escolar para la reducción del riesgo	12
2.9	Funciones de las comisiones del comité escolar para la reducción de riesgo	12
2.9.1	Comité escolar de gestión para la reducción del riesgo	12
2.9.2	Comisión de prevención y mitigación	13
2.9.3	Comisión de enlace	13
2.9.4	Comisión de evacuación	13
2.9.5	Comisión de primeros auxilios	13
2.9.6	Comisión de seguridad	14
2.9.7	Comisión de apoyo emocional	14
2.10	Plan de emergencia	14
2.11	Funciones del director de una institución educativa en materia de prevención	14
2.12	Funciones de los docentes en materia de prevención	15
	Capítulo 3	16
	Marco metodológico	16
3.1	Problemática a investigar	16
3.2	Enfoque de la investigación	16
3.3	Alcances de la investigación	17
3.4	objetivos	18
3.4.1	Objetivo general	18
3.4.2	Objetivos específicos	18
3.5	Pregunta de investigación	18
3.6	Operacionalización de las variables	19
3.6.1	Variable independiente	19
3.6.2	Variable dependiente	19
3.6.3	Definición operativa	19

3.7 Delimitación	21
3.7.1 Temporal	21
3.7.2 Espacial	21
3.7.3 Teórica	21
3.8 Universo	21
3.9 Muestra	22
3.10 Unidades de análisis y/o Sujetos de investigación	22
3.11 Técnicas investigación	23
3.11.1 Método cualitativo	23
3.11.2 Método cuantitativo	24
3.12 Instrumentos	24
3.12.1 Observación	24
3.12.2 Entrevista	24
3.12.3 Entrevista no estructurada	24
3.12.4 Entrevista Estructurada:	24
3.12.4 Cuestionario	25
3.12.5 Preguntas cerradas	25
3.12.6 Preguntas abiertas	25
3.13 Prueba piloto	25
3.14 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto	26
3.15 Factibilidad y viabilidad	26
3.16 Cronograma	27
Capítulo 4	28
Presentación y discusión de resultados	28
4.1 Presentación de resultados	28
4.2 Discusión de resultados	33
Capítulo 5	35
Propuesta de mejora	35
5.1 Nombre de la propuesta	35

5.2 Descripción de la propuesta	35
5.3 Objetivos de la propuesta	35
5.3.1 Objetivo general	35
5.3.2 Objetivos específicos	36
5.4 Resultados esperados	36
5.5 Actividades	36
5.5.1 Cronograma de actividades	37
5.6 Metodología	38
5.7 Técnicas de investigación	38
5.8 Métodos de investigación	39
5.8 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	39
5.9 Recursos	40
5.10 Presupuesto	40
Conclusiones	42
Referencias	43
Anexos	44

Índice de figura

Figura 1 Estructura del comité de riesgo	5
------------------------------------------	---

Índice de tabla

Tabla 1 Comité escolar para la reducción de riesgo	12
Tabla 2 Operacionalización de las variables	20
Tabla 3 Cronograma	27
Tabla 4 Situación de emergencia	28
Tabla 5 Plan de contingencia escolar	29
Tabla 6 Forma correcta de actuar ante una situación de emergencia	30
Tabla 7 Importancia del plan de contingencia en el centro educativo	31
Tabla 8 Participación en simulacros ante situación de emergencia	32
Tabla 9 Cronograma de actividades	37
Tabla 10 Presupuesto	40
Tabla 11 FODA Área administrativa	44

Índice de gráfica

Gráfica 1 Situación de emergencia	28
Gráfica 2 Plan de contingencia escolar	29
Gráfica 3 Forma correcta de actuar ante una situación de emergencia	30
Gráfica 4 Importancia del plan de contingencia en el centro educativo	31
Gráfica 5 Participación en simulacros ante situación de emergencia	32

Resumen

La tesis fue una proposición concreta de un tema que planteó, analizó, verificó y concluyó mediante un proceso de investigación. Se realizó para establecer una conclusión concreta del tema abordado, en donde se recopilaron datos para plantear una propuesta sobre la problemática encontrada. En ella se explicó lo que se sabe del tema brevemente, lo que se hizo para resolverlo, lo que sus resultados significaron y como se puede poner en progreso.

Debió de ser original, proponer ideas, estudios, datos, formulaciones y resultados propios. El principal objetivo de este informe fue el de actualizar el plan de contingencia escolar para la prevención y mitigación de situaciones de emergencia que se pudieron presentar en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa. Debido a que es una de las dificultades de mayor relevancia en el establecimiento educativo, para lo cual se enumeraron sistemáticamente una serie de capítulos que conformaron el cuerpo del informe.

El capítulo 1 marco conceptual, se hizo una presentación general de toda la información que se manejó en el proceso investigativo, permitió comprender y situar el objeto de estudio. En primer lugar se partió del tema que es generalmente la primera instancia en la realización de la investigación por lo que fue necesario definirlo con claridad, contribuyó a determinar los pasos subsiguientes como el planteamiento del problema: que se va abordando y que es la formulación de la pregunta principal de investigación la cual obligó a centrarse en algo muy concreto que definió cual es el problema y explicó donde se estuvo produciendo.

En los antecedentes, se manifestó todo lo que se conoce del tema que se desarrolló a fin de obtener los elementos necesarios para determinar sus posibilidades de desarrollo de la investigación; la justificación, sustentó la realización del estudio con argumentos convincentes, se expuso en forma clara y precisa el por qué y para qué se llevó a cabo la investigación, por medio de esta se debió demostrar que el estudio es necesario e importante.

El capítulo 2 marco teórico, fue la etapa en la que reunió la información documental que sustentó el camino a seguir en todo trabajo científico, ya que en base a éste se inició, continuó y se extrajo los temas que permitió respaldar el estudio. Este apartado implicó analizar y exponer las teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes que proporcionaron un conocimiento profundo de la especulación que le da significado a la investigación. Debió ser concreto y preciso, y referirse específicamente al problema en cuestión partiendo de lo general a lo particular.

El capítulo 3 marco metodológico, en este marco se explicó que clase de investigación se hizo, cómo se buscaron los datos y cómo se analizaron, fue uno de los pasos más importantes y decisivos en la elaboración de la investigación ya que de esto dependió que el estudio se obtuvieran resultados válidos y confiables que respondan a los objetivos inicialmente planteados.

Comprendió la problemática de la investigación, consistió en delimitar el problema a investigar indicando las razones que originó la necesidad de investigación. El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, que estuvo relacionado con los métodos de investigación que se utilizaron como lo fueron el método inductivo y deductivo. Los alcances de la investigación, que indicaron el resultado de lo que se obtuvo a partir de la investigación; los objetivos, preguntas de investigación, operacionalización de las variables, delimitación, universo, muestra en la que estableció cuál es la población que se tomó como objeto de estudio la cual debió de estar claramente definida, unidades de análisis, técnicas de investigación que fueron los insumos y métodos a través de los cuales se recolectó y analizó la información, instrumentos, prueba piloto, factibilidad y viabilidad, cronograma.

El capítulo 4 presentación y discusión de resultados, en esta parte se presentaron los resultados de los datos obtenidos en la investigación en base a la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de estudio en datos cuantitativos de análisis descriptivo, las que se presentaron mediante cuadros estadísticos, gráficas y análisis de cada una de ellas.

El capítulo 5, propuesta de mejora, en este capítulo se planteó la sugerencia para la solución del problema que fue objeto de estudio, en este se debieron plantear los objetivos, los resultados esperados, las actividades, cronograma, metodología y recursos.

Introducción

El mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos está relacionado de alguna manera con la capacidad de brindar una mayor seguridad frente a las consecuencias que puede generar un evento desastroso ya sea de carácter natural o propiciado por el hombre. Por esta razón las políticas de gestión de riesgo cobran cada vez mayor importancia tanto a nivel mundial como estatal y regional.

Los centros educativos no escapan de esta realidad son espacios de convergencia, que albergan en determinadas horas a la niñez y juventud, que al igual que cualquier otra organización social, necesita estar preparados para contrarrestar los efectos de los desastres naturales, ello implicó contar con planes específicos de contingencia para atender diferentes eventualidades. Por eso este estudio pretendió determinar la incidencia del plan de contingencia escolar en la gestión de riesgos.

En base a la recolección de información por medio de distintas herramientas, se determinó que en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), Barrio Buenos Aires del municipio de Huité departamento Zacapa, fue necesaria la aplicación del plan de contingencia como una función administrativa. Debido a las condiciones geográficas en las que se encuentra el establecimiento educativo que tiene en sus cercanías el río y varias montañas que en época de invierno generan riesgo para los estudiantes principalmente por la jornada del centro que es en las horas que más se presenta la lluvia.

En la actualidad, las acciones educativas para la prevención de desastres naturales a nivel nacional, ha tenido un avance poco significativo, ya que la cultura de prevención muchas veces queda solo en propuestas y al momento de surgir una emergencia, no se tiene la preparación adecuada para la reacción y respuesta a estas situaciones. Por lo que es necesario establecer las acciones educativas que se realizan en los centros educativos para la prevención de cualquier riesgo que se pueda presentar dentro del establecimiento.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Tema

Aplicación del Plan de Contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa.

1.2 Planteamiento del problema

¿De qué manera afecta la falta de aplicación del plan de contingencia como función administrativa de la dirección del Centro de Educación Extraescolar (CEEX), jornada nocturna del Barrio Buenos Aires municipio de Huité, departamento de Zacapa?

Es una tarea difícil evitar los efectos de las catástrofes naturales, la gestión de riesgo por desastres naturales atañe a toda la población en general, pero en especial a los centros educativos, es preciso que dentro de la dirección del establecimiento se construya el plan escolar de contingencia para la prevención y mitigación de los efectos de los desastres naturales.

El Ministerio de Educación con el apoyo de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, planteó una guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo y elaboración del plan de respuesta escolar, el cual incidió en que toda la comunidad educativa estuvieran preparados para poder responder ante cualquier situación de emergencia o desastre que se presente dentro del establecimiento. Su finalidad fue coordinar acciones orientadas al análisis de riesgo y la reducción de vulnerabilidad del centro educativo.

1.3 Antecedentes

Los estudios realizados por los diferentes centros y redes de investigación, han puesto en evidencia la necesidad de conocer el nivel de riesgo asociado a los diferentes fenómenos, así como estimular campañas de educación, información y prevención, dirigidas a los establecimientos educativos.

Durante los últimos 40 años, la cantidad de víctimas por catástrofes naturales se ha quintuplicado en el mundo, debido a esto el Ministerio de Educación ha implementado un plan en los establecimientos educativos de áreas urbanas y rurales para tratar de reducir cualquier riesgo que se pueda presentar por cualquier situación de tipo natural. Guatemala es un país que debido a su topografía y ubicación posee multiamenazas naturales, cada año se mapean zonas de alto riesgo en el país con el fin de poder prevenir tragedias causadas principalmente por derrumbes, terremotos, deslizamientos e inundaciones. El plan de contingencia es un conjunto de acciones guiadas por objetivos, destinado a la reducción del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente a eventos adversos.

Existen varios factores en el entorno los cuales podrían causar un desastre natural por eso es importante recalcar que el objetivo de la investigación; es reducir los diferentes tipos de inseguridad que se manejan dentro de los alumnos, refiriéndonos a las diferentes amenazas que enfrentan de la naturaleza.

Sac Simaj (2014) afirma:

La mayoría de los desastres naturales son causados por la fuerza de la naturaleza, puesto que la misma de manera inesperada puede actuar de manera brusca, cuyas consecuencias puede generar grandes y graves daños de diferentes tipos a cualquier comunidad, para mitigar los efectos de los desastres es necesario que dentro de las aulas del establecimiento se cimienten y ejecute el plan de contingencia. (p. 12)

1.4 Justificación de la investigación

En los establecimientos educativos se hace necesario la implementación del plan de contingencia escolar teniendo en cuenta que se pueden correr riesgos de diferentes clases. Prevenir es evitar y ante emergencias por causas naturales se debe estar preparado para actuar en forma inmediata y evitar así catástrofes mayores. Con este plan se pretende concienciar y preparar a la comunidad educativa quienes pueden estar vulnerables ante una emergencia o un desastre ocasionado por un fenómeno natural o de otra índole, por lo cual se hace necesario concientizar a dicha comunidad sobre estos riesgos y buscar posibles alternativas mediante la sensibilización de términos y la planeación de estrategias que permitan actuar con responsabilidad ante estas situaciones.

La preparación es fundamental, porque hace que las personas del establecimiento respondan adecuadamente frente a un desastre disminuyendo su vulnerabilidad. En la preparación escolar es importante la organización, planificación de las acciones de alerta, evacuación, identificación y control de riesgos y disminución de la vulnerabilidad escolar.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Plan de contingencia

Roca y Ferra (2009) afirma:

El plan de contingencia es un conjunto de acciones para contrarrestar los riesgos que se presenten y organizar a los actores reconociendo sus responsabilidades ante determinado evento previsible, potencialmente adverso. Es un documento (normativo) que describe en forma clara y concisa medidas de preparación y su estrategia de implementación (responsabilidades) para casos de eventos adversos inminentes. Su objetivo principal es mejorar la capacidad de respuesta frente a probables efectos de los eventos adversos. El plan de contingencia determina la manera de emplear los recursos disponibles para enfrentar un escenario de riesgo y se anticipa a los posibles obstáculos que pueden surgir para ponerlo en marcha tal y como ha sido previsto. (p. 57)

2.1.1 El plan de contingencia propone

Roca y Ferra (2009) afirma:

- Acciones simultáneas que definen las características de la gestión de riesgo:
- Capacitación, mediante el estudio y las discusiones entre todos;
- Reducción de vulnerabilidad, atacando las causales de vulnerabilidad; y la
- Intervención y acción en la emergencia, que es la aplicación de lo aprendido y preparado si se concreta la amenaza y se está en situación de riesgo. (p.64).

La elaboración del plan de contingencia depende de:

- La adecuada identificación de un evento previsible, en fecha probable y cercana, que pueda afectar a la integridad de las personas, al ambiente, a los centros educativos y a la comunidad toda; si se trata de zona sísmica debe prepararse todo para la eventualidad de un terremoto, si de zona ribereña, debe preverse la posibilidad de inundaciones; si de zona baja en los Andes, debe prevenirse la posibilidad de huaycos o aluviones.
- El control y atención de los daños previstos mediante la movilización de recursos para emergencias, adicionales a los normalmente disponibles.
- La identificación de situaciones que deben ser consideradas como emergencia por la autoridad educativa, lo que en su momento requerirá una declaración de alerta.

2.1.2 Estructura del comité escolar para la reducción del riesgo

Figura No. 1
Estructura del comité de riesgo



Fuente: CONRED (2015).

2.1.3 Objetivos del plan de gestión de riesgo de la institución educativa

“Conocer los riesgos que en un momento determinado pueden afectar a la comunidad educativa, trabajar colectiva y participativamente sobre sus causas para evitar que esos riesgos se conviertan en desastre y prepararse para salvar vidas, disminuir perdidas y responder más adecuadamente” (Roca y Ferra, 2009, p.64)

2.2 Base legal

“Constitución Política de Guatemala en su artículo 1, describe que el Estado de Guatemala promueve la protección de la persona y su familia. Artículo 2, el Estado vela por garantizar la libertad, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Artículo 3, el Estado garantiza la seguridad de la persona. (Pauc, 2013, p.23)

“La Ley de Educación Nacional en su artículo 33, inciso d, describe que es obligación del estado asegurar el desarrollo integral de todo ser humano y darle a conocer la realidad del país. En el inciso i, del mismo artículo detalla que es obligación del Estado implementar acciones educativas que impulsen la conservación y la mejora del entorno ambiental (Ley de Educación Nacional 1991)” (Pauc, 2013, p.23)

“El Ministerio de Educación MINEDUC en el acuerdo ministerial 443-97 en el artículo 1, establece que todo centro educativo desde el nivel preprimario hasta el diversificado debe de elaborar un plan de seguridad escolar con las diferentes comisiones requeridas para afrontar cualquier desastre o evento que implique riesgo. En el artículo 2, se establece la implementación de temas y acciones de prevención, reducción de desastres, como amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y trabajo docente (Acuerdo Ministerial No. 443-97)” (Pauc, 2013, p.24)

2.3 Desastres

“Los desastres son consecuencia de fenómenos naturales desencadenantes de procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, al tiempo que alteran la vida de comunidades y personas y la actividad económica de los territorios afectados” (CEPAL, 2014, p. 18).

2.3.1 Clasificación de los desastres naturales

Meteorológicos

- Ciclones y huracanes tropicales.
- Inundaciones.
- Sequía.
- Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).
- Tormentas de polvo.
- Borrascas.

Geomorfológicos-geológicos

- Terremotos y tsunamis.
- Erupciones volcánicas.
- Avalanchas de nieve.
- Glaciales.
- Hundimientos.
- Contaminación del agua.

Ecológicos

- Malas cosechas.
- Plagas de insectos.

Medio ambiente

- Lluvia acida
- Contaminación.
- Efectos del fenómeno El Niño.
- Descenso de la capa de ozono.

2.3.2 Definición de los principales desastres naturales

2.3.2.1 Movimientos sísmicos

“Son movimientos que ocurren en la corteza terrestre, como producto de la energía que se libera, esto se origina por el roce o separación de bloques en el interior de la tierra” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 67).

2.3.2.2 Terremotos

“Son movimientos fuerte de tierra, de corta duración y gran intensidad producidos por choque o golpes en su interior, capaz de destruir viviendas y edificios” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 69).

2.3.2.3 Huracanes

“Tienen su origen meteorológico, son corrientes de aire demasiados violentos que se dirigen del mar hacia la tierra y avanza a través de círculos, pueden alcanzar un diámetro de 600 km y una velocidad superior a los 250 km/hrs” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 72).

2.3.2.4 Depresión tropical

“Una depresión tropical es considerada como el origen del huracán y sus vientos alcanzan una velocidad máxima de 63 km/hora” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 74).

2.3.2.5 Tormentas tropicales

“Son vientos que oscilan entre 63-118 km/hora” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 67).

2.3.2.6 Inundaciones

“Son desastres naturales que ocurren de forma continua, el origen de estas puede provocarse cuando los ríos se salen de su cauce debido a las lluvias, la elevación del nivel del mar o lagos” (Gutiérrez Cruz, & Chao, 2009, p. 67).

2.4 La vulnerabilidad

“Constituye uno de los componentes clave de los riesgos de desastre. Es el grado de exposición de las personas, familias, comunidades o de sus recursos frente a las amenazas o peligros del medio” (Roca & Ferras, 2009, p. 24)

2.5 Riesgo

“Son las condiciones sociales, ambientales y naturales que pueden definir en un desastre. Se trata de pérdidas debido a las amenazas o peligros y la vulnerabilidad que poseen las personas y comunidades” (Roca & Ferras, 2009, p. 25)

2.5.1 Gestión de riesgo

“Una vez conocidos los factores de riesgo es necesario saber como se puede actuar sobre los escenarios que componen dichos factores. Es un proceso social complejo, cuyo fin último es la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad” (Narváez, Lavell, & Pérez Ortega, 2009, p. 9)

2.5.1.1 Gestión de riesgo correctiva

“Se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existentes. Se aplica en base al análisis de riesgo y la historia de los desastres” (Narváez, Lavell, & Pérez Ortega, 2009, p. 10)

2.5.1.2 Gestión prospectiva

“Implica adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo. Se desarrolla en función del riesgo aún no existente” (Narváez, Lavell, & Pérez Ortega, 2009, p. 10)

2.5.1.3 Gestión reactiva

“Implica la preparación y la respuesta a emergencias, estando siempre alertados y bien preparados para cualquier eventualidad” (Narváez, Lavell, & Pérez Ortega, 2009, p. 10)

2.6 La institución educativa y la gestión de riesgo

Rocas & Ferras (2009) afirman:

La educación en gestión del riesgo implica un proceso o conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los miembros de la comunidad educativa. La institución educativa, como parte de la comunidad, tiene un rol importante que cumplir en la gestión del riesgo, desarrollando conocimientos para reducir los riesgos existentes y/o responder a los desastres. (p.29)

Todos los instrumentos de gestión educativa, desde planes institucionales hasta el currículo educativo deben incorporar acciones de gestión del riesgo debemos tener claro que la institución educativa existe en función de los niños, las niñas y los adolescentes que son sus protagonistas principales y que los docentes y los funcionarios se deben a ellos y ellas; así mismo, la institución educativa cumple una función social por lo que debe leer las problemáticas del contexto, respondiendo a sus necesidades. El objeto de la educación no se limita a la formación de individuos sino también a la construcción de sociedad, incidiendo en su cultura. (p.74)

2.7.Simulacros

Rocas & Ferras (2009) afirman:

Es una actividad pedagógica cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y prácticas de prevención de desastres de los miembros de la comunidad educativa. Son ejercicios que desarrollan las actividades previstas en el plan de contingencia de la institución educativa, consiste en actividades de respuesta inmediata a una probable situación de emergencia originada por fenómenos naturales o antrópicos y que se ha determinado previamente, mediante el análisis del riesgo. (p.76)

Las primeras acciones consisten en determinar lo siguiente:

- Si las vías de acceso son lo suficientemente amplias para el número de alumnos que serian evacuados en una emergencia.
- Si las puertas de las aulas se abren hacia fuera o hacia adentro.
- Si existen ventanas en las puertas o en las rutas de acceso y están protegidas con mallas de alambre.
- Si las instalaciones eléctricas se encuentran bien y se les da buen uso y hay fácil acceso al interruptor para cortar la corriente y así evitar los incendios.

2.8 Comité escolar de gestión para la reducción del riesgo

CONRED (2012) afirma:

Es el nombre que se le asigna a un grupo de personas que se reúnen permanentemente para ejecutar el plan de seguridad escolar. El marco legal establece que los coordinadores en sus distintos niveles dentro de sus funciones en el proceso de reducción de desastres antes,

durante y después se registrarán por la ley y su reglamento en el cual se nombran todas sus actividades, funciones y atribuciones. (p. 9)

A continuación, se presenta la tabla estructura del comité escolar para la reducción de riesgo.

2.8.1 Estructura del comité escolar para la reducción del riesgo

Está compuesto por las comisiones de prevención y mitigación, evacuación, primeros auxilios, enlace, seguridad y apoyo emocional.

Tabla No. 1
Comité escolar para la reducción de riesgo

Intervención del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo		
Antes	Durante	Después
Implementar acciones de prevención y mitigación, así como participar en la preparación de planes de respuesta.	Coordinar la ejecución del plan de respuesta de acuerdo a las alertas declaradas por las autoridades competentes.	Rehabilitación y reconstrucción

Fuente: elaboración propia (2019).

2.9 Funciones de las comisiones del comité escolar para la reducción de riesgo

2.9.1 Comité escolar de gestión para la reducción del riesgo

- Coordinar la formulación, implementación y evaluación del plan escolar de gestión para la reducción de riesgo.
- Coordinar los procesos de prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación.
- Coordinar la formulación del plan de acción anual del comité escolar.
- Dirigir el comité escolar.
- Supervisar el cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de comisión.

2.9.2 Comisión de prevención y mitigación

- Elaborar el plan anual de actividades de la comisión.
- Identificar las amenazas dentro del aula, escuela y comunidad.
- Promover el análisis de las amenazas existentes en la escuela.
- Apoyar a la comisión de evacuación en los eventos de simulacros que se realicen.
- Identificar lugares seguros para utilizarlos en caso de emergencias.
- Gestionar con instituciones especializadas capacitación de su comisión.

2.9.3 Comisión de enlace

- Coordinar con el presidente (a) del comité escolar, las acciones a llevar a cabo antes, durante y después de una emergencia o desastre.
- Identifica nombres, direcciones y servicios de instituciones, organizaciones y personas de la comunidad.
- Gestionar recursos y apoyo de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Verificar la presencia y ubicación de comisiones.
- Mantener el orden de los y las escolares evacuados.

2.9.4 Comisión de evacuación

- Divulgar el plan de evacuación.
- Identificar recursos humanos y físicos disponibles.
- Identificar rutas de evacuación en un croquis escolar.
- Establecer un mecanismo de alarma.
- Planificar y ejecutar simulacros.
- Señalizar rutas de evacuación en la escuela.

2.9.5 Comisión de primeros auxilios

- Elaborar un plan de primeros auxilios para atender eficientemente la emergencia.
- Programar actividades de capacitación en el centro educativo sobre primeros auxilios.
- Velar que exista un botiquín en cada aula y uno general.
- Solicitar auxilio para personas muy afectadas.

2.9.6 Comisión de seguridad

- Formular propuesta de plan escolar de gestión para la reducción del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en el centro educativo.
- Asegurar la existencia de un diagnóstico de vulnerabilidad estructurado del centro educativo.
- Controlar el acceso de personas no autorizadas al plantel en casos de emergencia o desastre.

2.9.7 Comisión de apoyo emocional

- Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión.
- Identificar los factores de riesgo y protectores de salud mental para prevenir y mitigar los efectos de los desastres.
- Promover o solicitar apoyo para la realización de actividades relacionadas a la autoestima.
- Desarrollar actividades que fomenten la unión y solidaridad entre la comunidad educativa.

2.10 Plan de emergencia

“Documento que establece las responsabilidades y normas que ante un evento adverso permite administrar de manera efectiva y eficiente todos los recursos de una comunidad” (CONRED, 2012, p. 20)

2.11 Funciones del director de una institución educativa en materia de prevención

Conde (2010) afirma: “El director como líder de la comunidad escolar, le corresponde ser el primer promotor de la gestión participativa para conseguir un entorno seguro” (p.45). Es necesario el logro de esta a través de 4 funciones:

- Sensibilización a fin de que la comunidad escolar reconozca que es posible prevenir riesgos y enfrentar los problemas que se presentan en el entorno, cambiando algunas condiciones o prácticas en el entorno escolar.

- Detección de riesgos y factores de protección mediante la amplia participación de la comunidad escolar.
- Planeación y realización de acciones para la reducción de riesgos, el fortalecimiento de los factores de protección para la oportuna atención de los problemas que puedan presentarse. Estas acciones se realizan en el entorno de la escuela, dentro del centro escolar y el salón de clases mediante un proceso de acompañamiento académico a la escuela que lleve a los maestros a fortalecer los factores de protección.
- Evaluar con la comunidad los avances y resultados de las acciones realizadas en el entorno escolar a fin de fortalecer las buenas prácticas y contar con la información necesaria para fortalecer en la escuela un ambiente sano, seguro y protector.

2.12 Funciones de los docentes en materia de prevención

Conde (2010) afirma:

Los docentes tienen en la escuela una posición estratégica, ya que mantienen un contacto directo con el alumnado que le permite llevarlos a la identificación de las situaciones problemáticas para brindar el apoyo necesario y oportuno, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades sociales, fomentar el autoestima y la asertividad, así como canalizar los casos que lo requieran a la dirección del establecimiento. (p.56) Entre sus funciones se pueden mencionar:

- Detectar las situaciones que puedan afectar la salud, integridad y la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.
- Realizar periódicamente diagnósticos de riesgo y autoevaluar las condiciones en el aula.
- Establecer mecanismos de comunicación que apoyen la denuncia y detección de riesgos.
- Desplegar acciones que permitan atenuar los riesgos.
- Promover acciones de autoprotección.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Problemática a investigar

De qué manera afecta la falta de aplicación del plan de contingencia como función administrativa de la dirección del Centro de Educación Extraescolar (CEEX), jornada nocturna del barrio Buenos Aires municipio de Huité, departamento Zacapa.

3.2 Enfoque de la investigación

Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Bautista, (2010) afirma:

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionado a los métodos de investigación. Todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera junta forman un tercer enfoque: el enfoque mixto. (p.56).

Hernández (2006) afirma:

Cuando se habla de una investigación cuantitativa se da por aludido el ámbito estadístico, se fundamenta en analizar una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadístico para determinar predicciones del comportamiento de un fenómeno o problema planteado. Con un enfoque cuantitativo se plantea un problema y preguntas concretas de lo cual se derivan las hipótesis. Por medio de la técnica de la encuesta cuyo instrumento es el cuestionario se pudo obtener información necesaria para establecer un análisis numérico para poder explicar el estudio de la investigación de una manera más clara y breve. (p.121)

Hernández (2006) afirma

La recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después para referirlas y responderlas. La aplicación de este método nos permite obtener información por medio de la observación para poder descubrir e interpretar la realidad de la investigación. (p.125).

Hernández (2006) afirma:

Que el enfoque mixto, es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades. Este enfoque sirve para tomar la decisión de que instrumentos emplear para recolectar los datos cuantitativos y cuales para los datos cualitativos y también para la decisión sobre la manera de presentar los resultados obtenidos en cada enfoque. (p.132)

3.3 Alcances de la investigación

Derivado al grado de vulnerabilidad al cual la población estudiantil como la población en general se expone día a día, el abordaje de este tema se ha hecho en función a la reducción, en parte, de los efectos que un desastre natural pueda generar en cualquier momento en el Centro de Educación Extraescolar –CEEX- del municipio de Huité, departamento Zacapa, al aplicar un plan de

contingencia escolar. El estudio se realizó con 30 estudiantes de las I y II etapa del nivel básico, 4 docentes y 1 directora del centro educativo antes mencionado. Mismos a los que se les aplicó los instrumentos de investigación: la observación, entrevista y cuestionario.

La investigación tras su ejecución generó un ambiente más tranquilo y de seguridad para la comunidad educativa, preparándolos para poder actuar de la manera correcta durante algún siniestro que se presente especialmente en la época de invierno.

3.4 objetivos

3.4.1 Objetivo general

Actualizar el plan de contingencia escolar para la prevención y mitigación de situaciones de emergencia que se puedan presentar en el Centro de Educación Extraescolar –CEEX- del barrio Buenos Aires, municipio de Huité departamento Zacapa.

3.4.2 Objetivos específicos

- Establecer un procedimiento formal y por escrito que indique las acciones a seguir frente a un determinado riesgo.
- Identificar los recursos materiales, humanos y logísticos con los que cuenta el centro educativo para la atención de emergencias.
- Estructurar una propuesta de capacitación dirigido al personal administrativo, docente y alumnos en base las necesidades detectadas.

3.5 Pregunta de investigación

- ¿Sabe usted que es una situación de emergencia?
- ¿Conoce usted en qué consiste el plan de contingencia escolar?
- ¿Sabe la forma correcta de cómo actuar en el momento de detectar una situación de emergencia?

- ¿Es importante la aplicación de un plan de contingencia en el centro educativo para poder prevenir y reducir los riesgos de desastre naturales?
- ¿Le gustaría participar en la realización de simulacros para adquirir los conocimientos adecuados para actuar ante cualquier situación de emergencia?

3.6 Operacionalización de las variables

3.6.1 variable independiente

3.6.1.1 Plan de contingencia

“Es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres y responder a posibles desastres que se presenten en el entorno escolar” (CONRED, 2012, p.54).

3.6.2 Variable dependiente

3.6.2.1 Función administrativa

“La elaboración, validación y actualización permanente del plan es una responsabilidad de los directores de todas las instituciones educativas. El director o directora se debe apoyar en la comisión de Gestión de Riesgo para la elaboración y la ejecución de este plan” (CONRED, 2012, p.54).

3.6.3 Definición operativa

Un plan de contingencia es un tipo de plan preventivo, predictivo y reactivo. Presenta una estructura estratégica y operativa que ayudará a controlar una situación de emergencia y a minimizar sus consecuencias. Este propuso una serie de procedimientos alternativos al funcionamiento normal de un establecimiento, cuando alguna de sus funciones usuales se vio perjudicada por una contingencia interna o externa. Un plan de contingencia sigue el conocido ciclo de vida PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar y Aplicar), nace de un análisis de riesgo donde, entre otras amenazas, se identifican aquellas que afectan la continuidad del centro educativo.

A continuación, se presenta la tabla operacionalización de variables.

Tabla No. 2
Operacionalización de las variables

Tema	Variables	Objetivos	Preguntas	Sujetos
Aplicación del plan de contingencia como función administrativa de la Dirección del Centro de Educación Extraescolar Jornada Nocturna del barrio Buenos Aires, municipio de Huité departamento Zacapa.	1. Independiente Plan de contingencia	Objetivo general Diseñar un plan de contingencia escolar para la prevención y mitigación de situaciones de emergencia que se puedan presentar en el Centro de Educación Extraescolar –CEEX- del barrio Buenos Aires, municipio de Huité departamento Zacapa.	Preguntas 1,2,3	Docentes Estudiantes Directora
	2. Dependiente Función administrativa	Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un procedimiento formal y por escrito que indique las acciones a seguir frente a un determinado riesgo. • Identificar los recursos materiales, humanos y logísticos con los que cuenta el centro educativo para la atención de emergencias. • Estructurar una propuesta de capacitación dirigido al personal 	Preguntas 4,5	

		administrativo, docente y alumnos en base las necesidades detectadas.		
Responde a la investigación	Responde al marco teórico	Parte del marco metodológico	Instrumentos de acción	Sujetos a investigar

Fuente: elaboración propia (2019)

3.7 Delimitación

3.7.1 Temporal

El periodo de tiempo que duro la investigación fue durante los meses de junio, julio y agosto del presente año.

3.7.2 Espacial

El lugar donde se realizó la aplicación del manual de contingencia para la reducción de desastres naturales fue en el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), Barrio Buenos Aires del municipio de Huité, departamento Zacapa.

3.7.3 Teórica

La investigación tiene su sustento en el capítulo 2 que corresponde al marco teórico que es el conjunto de conceptos teóricos que se utilizaron para el planteamiento del problema y la definición de variables. También en la Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción de riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

3.8 Universo

La totalidad de sujetos que conforman la comunidad educativa del Centro de Educación Extraescolar, barrio Buenos Aires municipio de Huité, departamento Zacapa son directora (1), docentes (3), estudiantes (30).

3.9 Muestra

La población que se tomo como muestra fue la totalidad de individuos que conforman la comunidad educativa del Centro de Educación Extraescolar, barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa.

3.10 Unidades de análisis y/o Sujetos de investigación

Las unidades de análisis que se tomaron como sujetos de la investigación fueron: directora, docentes y estudiantes. El director es la máxima autoridad del establecimiento educativo y es el encargado de llevar el funcionamiento administrativo y legal del centro. Como líder de la comunidad educativa le corresponde ser el primer promotor de la gestión participativa para conseguir un entorno seguro para su establecimiento.

Los docentes tienen en la escuela una posición estratégica, ya que mantienen un contacto directo con el alumnado que le permitió llevarlos a la identificación de las situaciones problemáticas para brindar el apoyo necesario y oportuno, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades sociales, fomentar la autoestima y el asertividad, así como canalizar los casos que lo requirieron a las instancias que correspondan para su atención especializada. Son los encargados de realizar acciones referentes a la enseñanza, sin embargo, el maestro fue aquel que tuvo que poseer todo tipo de habilidades entre ellas las de poder actuar ante cualquier situación de riesgo que se presentó dentro de su aula o establecimiento educativo.

Los estudiantes son el centro del proceso educativo y la razón de ser de las instituciones educativas, se reconoce como el miembro activo y protagonista de los procesos de formación en los que le tocó actuar. La participación de los jóvenes en la prevención en el ámbito escolar puede ser activa y decidida, si se generan las condiciones para que ésta pueda darse.

Se requirió informarles sobre los factores de riesgo que pueden existir en los espacios en que ellos conviven, incluir en el proyecto curricular de la escuela acciones específicas que los alumnos puedan realizar y a las que les den seguimiento, promover que realicen proyectos de mejora de la seguridad y que informen de manera periódica a la comunidad sobre sus avances.

3.11 Técnicas investigación

Son procedimientos metodológicos y sistemáticos que se encargaron de operativizar e implementar los métodos de investigación y que tienen la facilidad de recoger información de manera inmediata.

3.11.1 Método cualitativo

- Observación sistemática: es un procedimiento por medio del cual se recogió información para la investigación. Se dispuso de antemano, tanto el campo a estudiar (lugares y sujetos) como de los aspectos concretos o conductas sobre las que se va a centrar la atención.
- Entrevista: es una técnica para obtener datos que consiste en un diálogo entre dos personas.
- Encuesta: es una técnica que se utilizó para obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesaron al investigador.
- FODA: es una técnica que abordó esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico, se orientó principalmente al análisis y resolución de problemas. Se llevó a cabo para identificar y analizar las fortalezas y debilidades, también las oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo.

3.11.2 Método cuantitativo

- Encuesta: es una técnica que consistió en un conjunto predeterminado de preguntas normalizadas, que recopilaron información directa de la muestra seleccionada a fin de obtener datos estadísticos sobre variables

3.12 Instrumentos

3.12.1 Observación

Consistió en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta. Pudo utilizarse como instrumento de medición en diversas circunstancias. Puede ser participante o no participante, en la primera el observador interactuó con los sujetos observados y en la segunda no ocurrió tal interacción.

3.12.2 Entrevista

Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para indagación. El investigador formuló preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger información y la otra es la fuente de esas informaciones.

3.12.3 Entrevista no estructurada

Es aquella en que existió un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas. No se guió por lo tanto por un cuestionario o modelo rígido, sino que discurrió con cierto grado de espontaneidad.

3.12.4 Entrevista Estructurada:

Se desarrolló en base a un listado fijo de preguntas cuyo orden y redacción permanece invariable. Comúnmente se administran a un gran número de entrevistados para su posterior tratamiento estadístico.

3.12.4 Cuestionario

Consistió en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario pudo ser tan variado como los aspectos que mida. Y básicamente, podemos hablar de dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

3.12.5 Preguntas cerradas

Tuvieron categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Es decir, que presentaron a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a ellas.

3.12.6 Preguntas abiertas

No delimitaron de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito.

Los instrumentos que se utilizaron fueron la observación que permitió conocer la realidad del contexto en el que se desarrolla el centro educativo y el cuestionario que conto con 5 preguntas de respuesta cerrada a través de las cuales se pudo obtener datos para la realización del proceso estadístico de la investigación. Estos fueron utilizados para obtener información de todos los miembros de la comunidad educativa.

3.13 Prueba piloto

La utilización de la matriz FODA como herramienta que permitió visualizar un cuadro de la situación actual del establecimiento, para poder obtener un diagnóstico que permitió decisiones acordes a las problemáticas con las que cuenta el centro educativo. Lo cual facilitó la descripción de determinados aspectos, identificando en ella el problema de esta investigación, buscando soluciones administrativas que beneficien a la comunidad educativa en general.

3.14 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto

Al iniciar una investigación el primer instrumento que se aplicó es la observación, ya que proporcionó a simple vista la situación actual en la que se encuentra el centro educativo, a través de la observación se pudo obtener información de la comunidad educativa como también de los factores internos y externos con los que los alumnos y demás personal interactúan. Sin embargo el FODA, la entrevista y el cuestionario detallaron la verdadera problemática que afectó a la institución lo cual llevó a estudiar y tratar de dar solución a la carencia urgente de corregir.

3.15 Factibilidad y viabilidad

La factibilidad se definió como la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo un plan, el proyecto de investigación es factible porque existieron los recursos necesarios para la debida aplicación de un plan de contingencia en el Centro de Educación Extraescolar para la prevención de riesgos por desastres naturales que es solicitado cada año por el Ministerio de Educación que sea implementado. Toda escuela está inmersa en un contexto social, físico, económico, político, geográfico y cultural, cuyos problemas y desafíos se vieron reflejados en ella y afectaron a su población. La prevención es la mejor estrategia para garantizar la seguridad de quienes conviven en la escuela, implicó anticipar y prever situaciones de riesgo y eliminar las causas que pueden provocarlas.

El proyecto es viable porque se contó con los recursos materiales, humanos y económicos que hacen que se pudiera lograr la implementación del plan. Los beneficios de este proyecto fueron positivos ya que permitió tener conocimiento de los factores internos y externos de vulnerabilidad con los que cuenta la institución y la manera adecuada de actuar en el momento que fuera necesario para así poder evitar alguna situación de peligro que pueda afectar a los estudiantes.

A continuación, se presenta la tabla cronograma.

3.16 Cronograma

Tabla No. 3
Cronograma

No.	Actividades	Semanas	Mes												
			Junio				Julio				Agosto				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Inducción e información de la Tesis														
2	Elaboración del diagnóstico institucional														
3	Tablas de variables														
4	Capítulo 1. marco conceptual														
5	Capítulo 2 marco teórico														
6	Capítulo 3 marco metodológico														
7	Capítulo 4 presentación y discusión de la investigación														
8	Propuesta														
9	Revisión del documento finalizado														

Fuente: elaboración propia (2019).

Capítulo 4

Presentación y discusión de resultados

4.1 Presentación de resultados

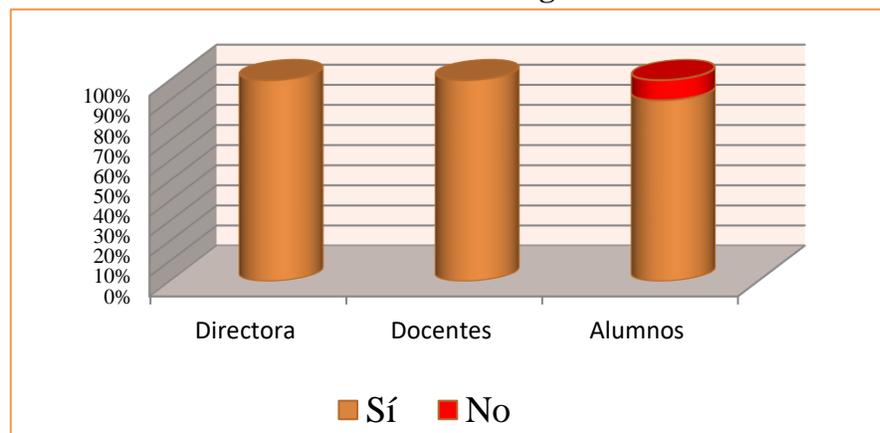
A continuación, se muestran los resultados obtenidos por medio de la aplicación de la encuesta aplicada a directora, docentes y estudiantes del Centro de Educación Extraescolar –CEEX- barrio Buenos Aires, municipio de Huité departamento Zacapa. Se concluyo que Los fenómenos naturales no se pueden evitar pero si es posible minimizar sus efectos, por lo que toda la comunidad debería de estar educada en relación a las acciones antes, durante y después de un desastre natural.

Tabla No. 4
Situación de emergencia

¿Sabe usted que es una situación de emergencia?			
	Sí	No	Total de elementos encuestados
Directora	1	0	1
Docentes	3	0	3
Estudiantes	20	10	30

Fuente: elaboración propia (2019).

Gráfica No. 1
Situación de emergencia



Fuente: elaboración propia (2019).

Interpretación: la directora del establecimiento y docentes contestaron en un 100% que tienen conocimiento de lo que es una situación de emergencia debido a los fenómenos naturales, mientras que los alumnos el 90% conoce lo que es una situación de emergencia pero un 10% de ellos desconocen de que se trata este tema.

Análisis: de acuerdo con los resultados obtenidos es necesario dar a conocer la temática de emergencia dentro del establecimiento y cuáles son los factores que intervienen en ella.

Tabla No. 5

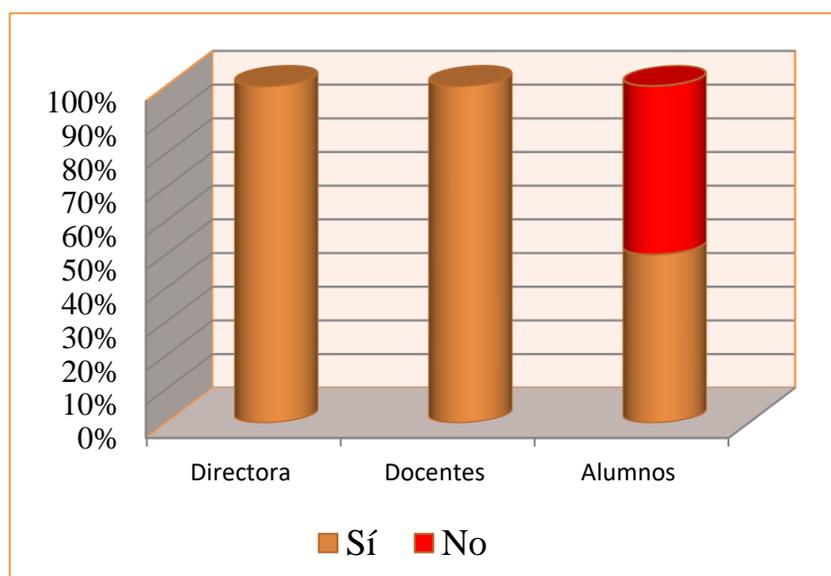
Plan de contingencia escolar

¿Conoce usted en qué consiste el plan de contingencia escolar?			
	Sí	No	Total de elementos encuestados
Directora	1	0	1
Docentes	3	0	3
Estudiantes	15	15	30

Fuente: elaboración propia (2019).

Gráfica No. 2

Plan de contingencia escolar



Fuente: elaboración propia (2019)

Interpretación: La directora del establecimiento y docentes contestaron en un 100% que tienen comprensión de lo que es un plan de contingencia escolar, de los alumnos encuestados el 50% de ellos desconocen lo que es el plan.

Análisis: según los resultados obtenidos a la pregunta planteada, el personal docente y administrativo si tiene conocimiento de lo que trata el plan de contingencia escolar, pero no lo ponen en práctica motivo por el cual la mitad de los alumnos del establecimiento desconocen de lo que trata y la forma en que debe de estar organizado para poder actuar de una forma adecuada si se presenta una situación de emergencia dentro de la institución educativa.

Tabla No. 6

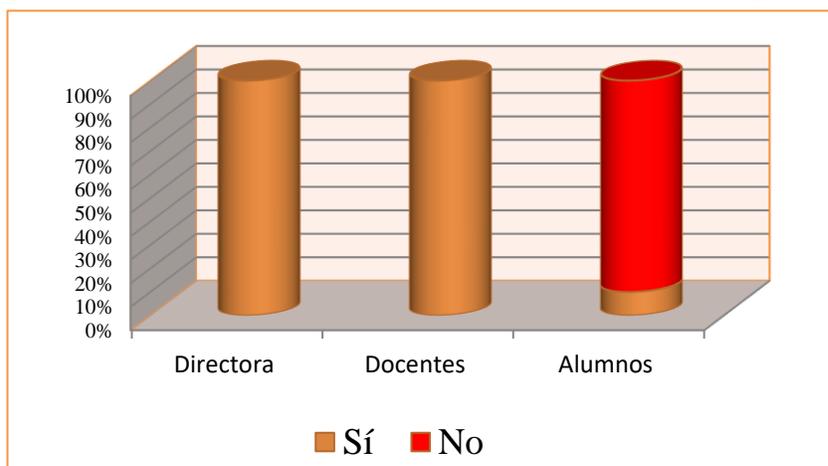
Forma correcta de actuar ante una situación de emergencia

¿Sabe la forma correcta de cómo actuar en el momento de detectar una situación de emergencia?			
	Sí	No	Total de elementos encuestados
Directora	1	0	1
Docentes	3	0	3
Estudiantes	10	20	30

Fuente: elaboración propia (2019).

Gráfica No. 3

Forma correcta de actuar ante una situación de emergencia



Fuente: elaboración propia (2019).

Interpretación: debido a la falta de información al hablar de situación de riesgo dentro del establecimiento, solo el 10% de los alumnos sabe la manera adecuada de actuar al presentarse una situación de riesgo. El 100% de los docentes y directora si poseen el conocimiento de la manera adecuada de actuar ante determinadas situaciones.

Análisis: es importante realizar una charla de capacitación para los alumnos del establecimiento educativo para que adquieran el conocimiento necesario para actuar cuando se presente una situación que ponga en riesgo su integridad física o la de sus compañeros de aula.

Tabla No. 7

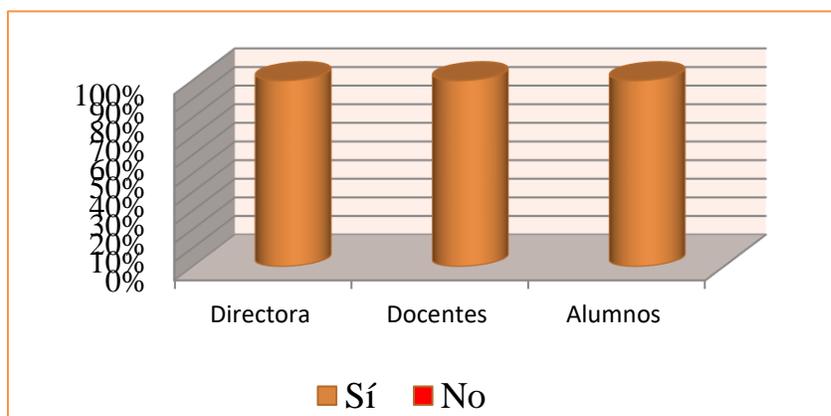
Importancia del plan de contingencia en el centro educativo

¿Es importante la aplicación de un plan de contingencia en el centro educativo para poder prevenir y reducir los riesgos de desastre naturales?			
	Sí	No	Total de elementos encuestados
Directora	1	0	1
Docentes	3	0	3
Estudiantes	30	0	30

Fuente: elaboración propia (2019).

Gráfica No. 4

Importancia del plan de contingencia en el centro educativo



Fuente: elaboración propia (2019).

Interpretación: por medio de los datos recogidos a través de la encuesta el 100% de la comunidad educativa (directora, docentes y alumnos), coinciden que es importante realizar cada ciclo escolar la aplicación del plan de contingencia dentro del establecimiento educativo.

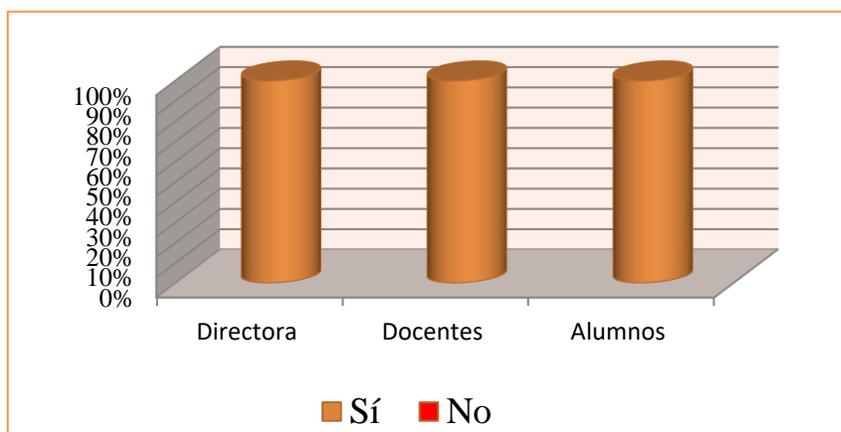
Análisis: es responsabilidad de la directora y docentes realizar cada ciclo educativo la actualización y aplicación del plan de contingencia para poder brindarles a sus estudiantes un ambiente de confianza y seguridad ante la presencia de un desastre natural debido a las inclemencias del estado del tiempo o los riesgos que posee el establecimiento de acuerdo a su ubicación geográfica.

Tabla No. 8
Participación en simulacros ante situación de emergencia

¿Le gustaría participar en la realización de simulacros para adquirir los conocimientos adecuados para actuar ante cualquier situación de emergencia?			
	Sí	No	Total de elementos encuestados
Directora	1	0	1
Docentes	3	0	3
Estudiantes	30	0	30

Fuente: elaboración propia (2019).

Gráfica No. 5
Participación en simulacros ante situación de emergencia



Fuente: elaboración propia (2019).

Interpretación: el 100% del personal administrativo, docente y alumnos, les gustaría participar en la realización de simulacros dentro del establecimiento educativo para así poder saber la forma adecuada de actuar antes, durante y después de una situación de emergencia.

Análisis: la realización de capacitaciones y simulacros por medio de instituciones capacitadas en la temática como lo son los bomberos municipales y la policía es importante ya que permite a toda la comunidad educativa adquirir los conocimientos necesarios y ponerlos en práctica para conocer las rutas de evacuación y los lugares seguros en los cuales poder resguardarse ante la presencia de un desastre natural.

4.2 Discusión de resultados

La mayoría de los desastres naturales son causados por las fuerzas de la naturaleza, puesto que la misma, de modo inesperado puede actuar de manera brusca, cuyas consecuencias pueden generar grandes y graves daños de diferentes tipos a cualquier comunidad. Evitar las consecuencias de los mismos es bastante difícil y una tarea complicada, pero para mitigar los efectos de los desastres es imprescindible que desde las aulas de los establecimientos educativos se cimiente y ejecute el plan de contingencia escolar para la prevención y la mitigación de los efectos de cualquier riesgo, por ello prever, planificar y reaccionar de forma adecuada y oportuna ante cualquier calamidad ocasionada por la madre naturaleza.

El plan debe ser actualizado por el director de los establecimientos educativos cada ciclo escolar para poder brindar a la comunidad educativa un ambiente más seguro. No se puede dejar desapercibido el tema de los desastres naturales y la mitigación de sus efectos, sobre todo en el ámbito de educación, se le debe dar un tratamiento más especial y abordarlo con periodicidad, para que quienes convivan en el establecimiento educativo estén alertas, activos y prestos para poyar en la mitigación de los efectos de los fenómenos.

La educación en gestión del riesgo implica un proceso o conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los miembros de la comunidad educativa. La institución educativa, como parte de la comunidad, tiene un rol importante que cumplir en la gestión del riesgo,

desarrollando conocimientos para reducir los riesgos existentes y/o responder a los desastres. (Roca & Ferras, 2009, p. 29) El trabajo realizado da a conocer que la comunidad educativa no está preparada para afrontar los efectos que producen los fenómenos naturales, debido a que no se encuentra el plan de contingencia actualizado.

Capítulo 5

Propuesta de mejora

5.1 Nombre de la propuesta

Actualización y aplicación del Plan de Gestión de riesgos del Centro de Educación Extraescolar (CEEX) del Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa.

5.2 Descripción de la propuesta

Con base a la problemática detectada por medio de la aplicación de la matriz FODA en la institución, siendo la “desactualización y falta de aplicación del plan de contingencia para la reducción de desastres naturales” se ve la necesidad de actualizar el plan que es proporcionado por el Ministerio de Educación y la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y realizar su aplicación por medio del cumplimiento de simulacros que este requiere en el Centro de Educación Extraescolar –CEEX- ubicado en el barrio Buenos Aires del municipio de Huité, departamento Zacapa, lo cual está regido por los lineamientos que dichas instituciones demandan.

5.3 Objetivos de la propuesta

5.3.1 Objetivo general

Aplicar el plan de contingencia adecuándolo a las necesidades del contexto geográfico en el que se encuentra ubica el Centro de Educación Extraescolar (CEEX), del Barrio Buenos Aires municipio de Huité, departamento Zacapa.

5.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las zonas de vulnerabilidad que rodean las instalaciones del establecimiento educativo para crear las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Reconocer las instituciones y personas de la comunidad que puedan apoyar al alumnado, personal docente y administrativo de la institución durante una evacuación por catástrofe natural.
- Socializar el plan de contingencia con el personal administrativo del establecimiento educativo para ponerlo en práctica con la comunidad educativa por medio de la ejecución de simulacros.

5.4 Resultados esperados

La aplicación del plan de contingencia permitió al establecimiento educativo tener una noción de la manera adecuada de enfrentar una emergencia o desastre natural, por medio del plan se establecieron los procedimientos formales y por escrito que indicaron las acciones básicas de respuesta que se debieron implementar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva la eventualidad que pudiera ocurrir dentro y fuera de las instalaciones como temblores, terremotos, incendios, inundaciones, entre otros.

5.5 Actividades

- Reunión con la directora del centro educativo para agentar las actividades a trabajar sobre el tema de la mitigación de desastres naturales.
- Reunión para seleccionar el gobierno escolar encargado que tendrá como nombre “Comité de gestión y orientación sobre la mitigación de desastres naturales” creando las diferentes comisiones responsables para actuar.
- Actualización del plan de mitigación de desastres naturales.
- Capacitación al personal administrativo, docente y alumnado sobre la mitigación de desastres naturales.

- Señalización de las rutas de evacuación.
- Realización del simulacro con el apoyo de la policía nacional civil y bomberos municipales departamentales.
- Monitorear las zonas de peligro.
- Acto especial de entrega del plan de mitigación sobre desastres naturales la directora de establecimiento.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades.

5.5.1 Cronograma de actividades

Tabla No. 9
Cronograma de actividades

No.	Actividad	Fecha	Responsable
1	Reunión con la directora del centro educativo para agendar las actividades a trabajar sobre el tema de la mitigación de desastres naturales.	12/06/2019	Estudiante de la UPANA
2	Reunión para seleccionar el gobierno escolar encargado que tendrá como nombre “Comité de gestión y orientación sobre la mitigación de desastres naturales” creando las diferentes comisiones responsables para actuar.	02/07/2019	Estudiante de la UPANA Personal administrativo Docentes
3	Actualización del plan de mitigación de desastres naturales.	10/07/2019	Estudiante de la UPANA
4	Capacitación al personal administrativo, docente y alumnado sobre la mitigación de desastres naturales.	17/07/2019	Personas especializadas en la temática
5	Señalización de las rutas de evacuación.	19/07/2019	Comité de Gestión de riesgo

6	Realización del simulacro con el apoyo de la policía Nacional Civil y Bomberos Municipales.	24/07/2019	Bomberos municipales Policía Nacional Civil
7	Monitorear las zonas de peligro.	29/07/2019	Directora
8	Acto especial de entrega del plan de mitigación sobre desastres naturales al director de establecimiento.	31/07/2019	Estudiante de la UPANA

Fuente: elaboración propia (2019)

5.6 Metodología

Para la realización de la actualización y aplicación del plan de contingencia ante desastres naturales dentro del establecimiento educativo, se hizo uso de varios métodos y técnicas que ayudan a la implementación adecuada del plan para mayor seguridad de toda la comunidad educativa.

5.7 Técnicas de investigación

- Observación: es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.
- Entrevista: es una técnica para obtener datos que consiste en un diálogo entre dos personas, el entrevistador quien es el investigador y el entrevistado, esta se realiza con el fin de obtener información de parte de una persona.
- Encuesta: esta técnica está destinada para obtener información de varias personas, la diferencia con la entrevista es que en esta se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, con el fin que las contesten igualmente por escrito.

5.8 Métodos de investigación

- Método empírico: permitió al investigador hacer una serie de investigaciones referente a su problemática, retomando experiencia de otros autores. Este método posibilitó revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio.
- Método cualitativo: su principal objetivo fue la descripción de las cualidades de un fenómeno, usa información proveniente de entrevistas, preguntas y observación. Su función final fue explicar las situaciones estudiadas o interpretarlas.

5.8 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Conscientes del grado de vulnerabilidad al que se encuentra inmerso el establecimiento y a la población estudiantil del Centro de Educación Extraescolar en jornada nocturna del barrio Buenos Aires, Huité, Zacapa. Se obtuvo el abordaje del tema sobre aplicación del plan de contingencia como función administrativa, es por ello que inició el proyecto que tiene como finalidad seguir implementando y actualizando el plan cada año, comprometiéndose el gobierno escolar a llevar a cabo la realización de simulacros.

El estudio se realizó con la comunidad educativa, dándole mayor relevancia a la función de la directora del establecimiento quien tendrá la tarea de incentivar a los alumnos y docentes a implementar las estrategias para mitigar los daños que causan a su paso los desastres naturales. Los integrantes del gobierno escolar tendrán a bien elegir al o las personas que ejecutaran la implementación del plan y que seguirán dándole continuidad al proyecto que a su vez les favorecerá a las personas que forman parte de la institución educativa; dando con ello la sostenibilidad de la misma; así mismo ellos serán los que elijan la temporalidad del proyecto.

5.9 Recursos

- Recursos humanos: en la actualización y aplicación del plan de contingencia, participaran los alumnos, docentes y directora. También se solicitara el apoyo de instituciones como la Policía Nacional Civil y Bomberos municipales departamentales de Huité.
- Recursos materiales: para la elaboración de la actualización del plan se utilizó material proporcionado por el Ministerio de Educación, guías de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres y la base legal como lo es la Constitución Política de la Republica de Guatemala, Ley de Educación Nacional y Ley de la Coordinación Nacional.
- Recursos tecnológicos: los recursos utilizados son internet, computadora, impresora y cañonera, que serán indispensables para la aplicación del plan de contingencia.

A continuación se presenta la tabla presupuesto.

5.10 Presupuesto

Tabla No. 10
Presupuesto

No.	Detalle	Valor
1	Utilización de internet	Q100.00
2	Hojas papel Bond 80 gramos	Q10.00
3	Impresiones	Q100.00
4	Uso de cañonera	Q50.00
5	Fotocopias	Q50.00
6	Refacciones para personas encargadas de capacitaciones	Q100.00
7	Realización de reconocimientos	Q125.00

8	Señalizaciones	Q35.00
9	Empastado de manual de contingencia	Q25.00
Valor total		Q595.00

Fuente: elaboración propia (2019)

Conclusiones

Un plan de prevención y atención de emergencias debe ser actualizado frecuentemente de acuerdo a los cambios y condiciones que se vayan presentando a lo largo del año por diferentes causas. Una de ellas puede ser la aparición de un nuevo evento, lo que desencadena una reflexión del plan existente y si este necesita mejoras se hace el ajuste respectivo, evitando se convierta en un documento estático.

El Ministerio de Educación entregó a la comunidad educativa guía para la elaboración del plan institucional de contingencia para centros educativos, herramienta imprescindible para estar mejor preparados ante emergencias y desastres naturales, su propósito fue generar mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentran expuestos los centros educativos ya que es primordial la prevención, información y capacitación de cómo actuar antes, durante y después de un evento que pueda presentarse en cualquier instante.

En el centro educativo el tema de prevención de desastres al considerar los riesgos con los que el establecimiento cuenta, no se aborda de forma adecuada debido a que los docentes y personal administrativo en su mayoría conocen las acciones a seguir ante una situación de emergencia pero no así los estudiantes, por lo que fue necesario la organización de comisiones que involucró a los docentes como a los alumnos tomando en cuenta la capacidad de cada uno de ellos y el nivel de desempeño que pueda tener en el papel que se le sea asignado.

Las capacitaciones sobre el tema de prevención y mitigación de desastres naturales fueron de mucha importancia ya que en ella se realizaron ejercicios que permitieron a la comunidad educativa darse cuenta de las rutas de evacuación de las cuales muchas veces ni siquiera se tuvieron conocimiento y siempre se buscó una salida rápida y desesperada de las instalaciones.

Referencias

- Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación* . México : Shalom: s/e.
- CEPAL. (2014). *Manual para la evaluación de desastres* . Bogota : UDP.
- Conde Flores, S. (2010). *El Liderazgo Directivo en la Gestión Participativa de la Seguridad Escolar*. México: Planeta.
- Gutiérrez, B., Cruz, N., & Chao, F. (2009). *Medicina de los Desastres* . La Habana, Cuba : Ciencias Medicas .
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Bautista, L. (2010). *Metodología de la Investigación* . México: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA.
- Narváez, L., Lavell, A., & Pérez Ortega, G. (2009). *Gestión del Riesgo de Desastres*. Lima Perú: PULL CRATIVOS S.R.L.
- Pauc. L. (2013) Recopilación de acuerdos y leyes. Guatemala: s/e.
- Roca, D., & Ferras, P. (2009). *Gestión de Riesgo en Instituciones Educativas*. Peru : Soluciones Prácticas -ITDG.
- Sac Simaj , A.. (2014). *Desastres Naturales: Guatemala: Interamericana*.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.

Anexos

Anexo 1 Instrumentos

Tabla No. 11
FODA Área administrativa

Fortalezas	Oportunidades
<p>Ambiente y mobiliario adecuado para los del establecimiento.</p> <p>Apoyo de los padres y madres de familia.</p> <p>Ambiente agradable de trabajo.</p> <p>Liderazgo de parte de la directora</p> <p>Compromiso del personal con la institución.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Planes y programas administrativos vigentes.</p> <p>Procesos administrativos de calidad.</p> <p>Talleres y capacitaciones al personal administrativo.</p> <p>Apoyo de la supervisión educativa.</p> <p>Cuenta con comisiones de trabajo.</p> <p>Existe un reglamento interno para los estudiantes.</p> <p>Infraestructura adecuada.</p>	<p>Continuo apoyo a los docentes a los por parte de la directora.</p> <p>Capacitación y actualización permanente del personal.</p> <p>Fomenta a los jóvenes y adultos a continuar sus estudios de nivel básico</p> <p>Información al día.</p> <p>Apoyo económico por parte de la municipalidad.</p> <p>Único establecimiento ciclo básico nocturno del municipio.</p> <p>Personal administrativo comprometido en el orden y calidad del establecimiento.</p> <p>Aceptación de practicantes para la realización de práctica administrativa de la universidad de San Carlos.</p> <p>Ofrece estudios a personas de escasos recursos económicos.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Escaso personal docente y administrativo.</p> <p>Inexistencia de equipo para el área de tecnología.</p> <p>Función de directora y función como docentes.</p>	<p>Escasa cobertura de estudiantes.</p> <p>Cambio de personal docente y administrativo constantemente.</p>

<p>El espacio de la dirección no es el adecuado.</p> <p>Inexistencia del plan de contingencia.</p> <p>Deficiencia en realizar simulacros de desastres naturales, solicitados por parte del Ministerio de Educación.</p> <p>Inasistencia de los padres de familia a reuniones que programa el centro educativo.</p> <p>Deficiencia para coordinar y organizar actividades de enseñanza y aprendizaje con los docentes.</p> <p>El establecimiento no cuenta con edificio propio.</p>	<p>Establecimiento situado a las cercanías de un río.</p> <p>Deficiencia del apoyo económico por parte del Ministerio de Educación.</p> <p>Visibilidad por parte de las personas ajenas hacia el interior del establecimiento.</p> <p>Carencias de incentivos al personal docente.</p> <p>Migración de alumnos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia (2019)

Anexo 2 Encuesta

Universidad Panamericana
Sede Chiquimula

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



En el presente cuestionario se le solicita información que servirá para una investigación sobre el tema del plan de contingencia aplicado para la prevención y mitigación de riesgos ante desastres naturales, su respuesta será valiosa en el proceso de investigación.

Encuesta dirigida a: _____

Instrucciones: Marque con una X la respuesta de cada pregunta, basándose en el conocimiento que usted posee sobre el tema a tratar.

1. ¿Sabe usted que es una situación de emergencia?

Sí

No

2. ¿Conoce usted en qué consiste el plan de contingencia escolar?

Sí

No

3. ¿Sabe la forma correcta de cómo actuar en el momento de detectar una situación de emergencia?

4. ¿Es importante la aplicación de un plan de contingencia en un centro educativo para poder prevenir y reducir los riesgos de desastre naturales?

Sí

No

Sí

No

5. ¿Le gustaría participar en la realización de simulacros para adquirir los conocimientos adecuados para actuar ante cualquier situación de emergencia?

Sí

No

Anexo 3 Solicitud para realizar el estudio en el establecimiento educativo



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Sede Chiquimula
“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

Chiquimula, 03 de junio de 2019

PEM. Lilian Magali Juárez Zacarias
Directora
Centro de Educación Extraescolar –CEEX-
Barrio Buenos Aires del municipio de Huité
departamento de Zacapa

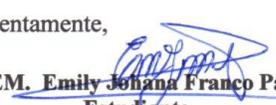
Estimada Profesora:

En calidad de Asesora del documento de egreso Tesis de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante: Emily Johana Franco Paiz, quien se identifica con carné No. 2019 00946, con el objeto de **SOLICITARLE:** la autorización para realizar su trabajo de Investigación con el Tema: **“Aplicación del plan de contingencia como función administrativa en el Centro de Educación Extraescolar –CEEX- barrio Buenos Aires, del municipio de Huité, departamento Zacapa”**, en la Institución que usted dignamente dirige.

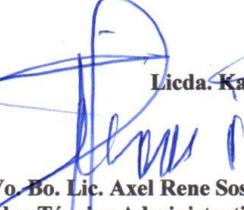
El proceso de Tesis inicia el 10 de junio y finaliza el 30 de agosto del año 2019. La estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante Institución. Además agradeceremos formar parte del trabajo que el estudiante realice durante el proceso de la investigación, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y el Coordinador Técnico Administrativo de UPANA, si fuese necesario.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de Universidad Panamericana.

Atentamente,


PEM. Emily Johana Franco Paiz
Estudiante


Licda. Karen Damaris Vargas Salguero
Asesora de Tesis


Vo. Bo. Lic. Axel Rene Sosa
Coordinador Técnico Administrativo UPANA
Facultad Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula


Recibido
Hora: 17:30
03 JUN 2019



Anexo 4 Autorización de autoridades donde se llevara a cabo la tesis

**CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR –CEEX-
BARRIO BUENOS AIRES HUITÉ, ZACAPA
Cel. 48355636**



**Licenciada
Karen Damaris Vargas Salguero
Asesora
Licenciado
Axel Rene Sosa
Coordinador Técnico Administrativo
Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula**

Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy lunes 10 de junio del presente año, se presentó a este establecimiento educativo la estudiante: Emily Johana Franco Paiz de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No. 2019 00946, para solicitar la autorización para hacer su proyecto de investigación en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 10 de junio al 30 de agosto del 2019.

La estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora del Centro de Educación Extraescolar –CCEX-, de la cabecera municipal de Huité, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: **“Aplicación del plan de contingencia como función Administrativa”**.

Atentamente,


PEM. Lilian Magal Juárez Zacarias
DIRECTORA



Centro de Educación Extraescolar, Barrio Buenos Aires, Huité Zacapa

Anexo 5 Carta de compromiso para la implementación y sostenibilidad de la propuesta

CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR –CEEX- Barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa

Licenciada
Karen Damaris Vargas Salguero.
Asesora.
Emily Johana Franco Paiz.
Estudiante.

Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que como autoridad educativa y ente de cambio de esta administración me comprometo a darle seguimiento a las propuestas hechas por la estudiante de la Universidad Panamericana sede Chiquimula, **Emily Johana Franco Paiz**, quien en realización de su documento de egreso para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativo realizó su investigación en esta institución, con el tema: **Aplicación del plan de contingencia como función administrativa**, proyecto que finaliza con una Propuesta de Actualización del plan de contingencia del centro educativo.

En mi calidad de directora, del Centro de Educación Extraescolar –CEEX- barrio Buenos Aires, municipio de Huité, departamento Zacapa me permito comunicarles mi aceptación a dicha propuesta y así mismo de darle sostenibilidad a dicha propuesta.

Atentamente,


PEM. Lilian Magali Juárez Zacarias
Directora del Establecimiento



Centro de Educación Extraescolar –CEEX-